

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas
un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince lineas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

HIGIENE PÚBLICA.

En diferentes épocas se ha tratado de restringir, comprimir ó sofocar la prostitucion: pero bajo la represion de la severidad de la policia exterior, se ha propagado por las vias clandestinas, y se ha infiltrado en la porcion hasta entonces sana de la poblacion, como un liquido comprimido en un vaso tapado, se ha rezumado por las porosidades no pudiendo saltar por un orificio libre, cuya salida pueda ser calculada y dirigida; así, pues, los ensayos de rigorismo jamás han sido de larga duracion, y las diferentes investigaciones han demostrado bien la necesidad que hay de ahorrar á las mujeres públicas las medidas infamantes y vejatorias, debiendo limitarse las autoridades á evitar el escándalo y proteger la salud pública. De las conclusiones de Parent-Duchatelet, cuyo carácter tan puro ha recibido universales homenajes, resulta que la prostitucion bajo todas sus formas es un hecho necesario. Puesto que la religion y la sociedad no han podido todavía remediar las necesidades, las pasiones y los delirios pasajeros de cierto género, es preciso abrir á este vapor deletéreo una válvula de seguridad, sino llegaria á un grado de tension tal, que haria inevitable la explosion ó tomara otra direccion mas funesta todavía para la moral pública. A favor de una proteccion que parece escandalosa, pero que en resultado definitivo es ventajosa para la sociedad, la policia se ha apoderado en París y otras ciudades de Europa y aun de nuestro pais, de todo lo que concierne á las casas de prostitucion sujetándolas de esta manera á exploraciones periódicas, secuestrando las enfermas y castigando con rigor las violaciones de

las reglas que tienen impuestas á las diversas categorías de esta singular poblacion.

Probado está sin que nosotros necesitemos dar esplicaciones, que no es la fogosidad del temperamento lo que precipita á las mujeres á la prostitucion. Son conducidas á ella por la necesidad, la pereza, el abandono, las consecuencias de una primera falta por la impresion ó el gusto de adornos que no pueden costear, etc., etc. ¿Y de qué modo podria desterrarse este vicio? Nada mas fácil en nuestra pobre opinion. Mejórese la educacion doméstica de las mujeres de la clase media ó inferiores, prolónguese hasta en juventud la tutela de la autoridad materna, inspíreseles las virtudes domésticas, prepáreseles por una instruccion conveniente á ser á su vez los guias de sus hijos, procúrese imponer silencio á las ideas de emancipacion femenina y de promiscuidad que zumban en sus oidos, protéjase el trabajo de sus manos haciendo que sea posible que una mujer pueda vivir con el producto de sus labores cotidianas, presérvese su pureza en los talleres, establézcanse recompensas para la virtud y el trabajo; y estas medidas seguramente no podrán por menos de disminuir la prostitucion. Otro de los medios que darian grande resultado cual se viene tocando en diferentes poblaciones del extranjero, y en la capital del principado de Cataluña, lo es, la de sociedades caritativas destinadas á desterrar el concubinato, que en las clases mal acomodadas como las jornaleras y otras en cierto modo es un estado normal, y uno de los origenes mas principales de prostitucion, y la que si bien no es fácil de desterrar, no es imposible. Procúrese legitimar esas uniones tan comunes reprobadas por las leyes y la moral, y que las autoridades eclesiásticas podrian ha-

cer desaparecer muy fácilmente, viéndose volver con mucha satisfaccion á la senda de las buenas costumbres á sin número de individuos que se hallaban tal vez contra su voluntad separados de ellas.

Todos los gobiernos hacen sacrificios para sofocar ya este ó el otro germen pestilencial: ¿por qué no se emplean los mismos medios siendo tal vez mas fáciles para corregir la prostitucion cuyo contagio es mas evidente que el de la peste? ¡Así es la especie humana! El rayo de las epidemias insólitas que pasan sobre su cabeza como la nube eléctrica, les aturde y llena de terror, se esfuerza inútilmente en precaver su vuelta al paso que se familiariza con las pestes lentas y continuas que lleva en su seno, y cuyos estragos hereditarios sufre con la misma paciencia que la sucesion de los fenómenos meteoricos.

Dichoso el dia en que veamos principiadas á realizar las mejoras que tanto necesitamos, pues seria uno de los que harian época en los anales de la higiene pública y de la humanidad.

Seccion oficial.

La GACETA del 20 publica varios reales decretos por los cuales se nombra: gobernador civil de Orense, don Francisco Javier Caamaño; de Huelva, don José de la Fuente Alcántara; de Lugo, don Vicente Lozana; de Castellon, don Ramon Cuervo; de Granada, don Cayetano Bonafox; de Valencia, don Joaquin Peralta; de Huesca, don Juan Alonso Colmenares; de Toledo, don Pedro Celestino Argüelles; de Guadalajara, don Joaquin Sevilla; de Palencia, don Luciano Quiñones; de Soria, don José Primo de Rivera; y de las Baleares, don José Fernandez Cueto.

—Por otros que la misma GACETA inserta se declaran cesantes, don Hermenegildo Guitian, gobernador de Orense; don Rafael Húmara, de Lugo; don MANUEL TORRECILLA, de Granada;

don Camilo Alonso, de Huesca; y don Pedro Victoria, de Toledo.

Instituto provincial de segunda enseñanza.

Segun se previene por el artículo 164 del Reglamento, el día 1.º de Setiembre próximo principiaron los exámenes ordinarios de los dos cursos de gramática castellana y latina y los extraordinarios de las demás asignaturas.

Serán admitidos á los exámenes extraordinarios: 1.º los alumnos incluidos en las listas de los catedráticos como admisibles en ellos: 2.º los admisibles á los ordinarios que no se hayan presentado: 3.º los suspensos: 4.º los que deseen obtener calificación superior á la que hayan logrado en los ordinarios.

Para ser admitidos á examen los alumnos matriculados en enseñanza doméstica, deberán presentar las certificaciones de los profesores con quienes hayan estudiado las asignaturas que pretendan probar. Córdoba 12 de agosto de 1860.

—El secretario, Francisco Barbudo.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

De nuestro colega el *Diario Mercantil de Valencia*, tomamos los siguientes detalles relativos á la gran parada y banquete en honor de la embajada marroquí tuvieron lugar en la ciudad del Cid, el día 18.

Dice así:

«Como estaba anunciado se verificó ayer tarde la gran parada á la cual asistieron los embajadores africanos, y un inmenso concurso atraído por la cu-

(289)

Bonaparte recaló esta palabra.

Si quiere entrar en una tienda de modas, añadió, impedidsele; sombreros no le deben faltar, pues el mes pasado compró treinta y ocho.

Y dándole á Eduardo un golpecito de amistad en la cara, se despidió por señas de las dos señoras.



(292)

Este era su compañero de guerra, que trocó su nombre de Lemercier por el de *Tiffanges*.

El 26 de Enero de 1800, Cadoudal mandaba tres ó cuatro mil hombres, con los cuales se presentaba á bloquear en Vannes al general Harty.

Todo el tiempo que aguardó la respuesta del primer consúl á la carta de Luis XVIII, suspendió las hostilidades.

En este momento, el galopar de un caballo se deja oír.

Jorge levanta la cabeza, y pone mano á sus pistolas.

El caballero echa pié á tierra y abre la puerta del cuarto donde se halla Jorge.

— ¡Ah! ¡eres tú. *Corazon de Rey!* Qué nuevas traes?

— Una carta de *Tiffanges*.

Jorge tomó vivamente la carta y la leyó.

— ¿Has visto á quien me anuncia su llegada?

— Si, mi general.

— Lo has recomendado en todo el camino.

— Si, pasará libremente.

— Recomiéndale de nuevo; está bajo la salvaguardia de Morgan.

— Convenido, mi general.

En este momento se oyó el galopar de otro caballo.

Como el primero, el segundo caballero echó pié á tierra y entró.

— ¿Eres tú, *Benedicite!* dijo Cadoudal. ¿De dónde vienes?

— De Vannes. El general Harty tiene el pro-

(293)

yecto de asaltar esta noche los almacenes de Grandchamp; manda en persona la expedicion con cien hombres.

— Dentro de dos horas partirás, y al rayar el día, te hallarás en Grandchamp; darás la orden de desocupar la villa, yo me encargo del general Harty; ¿es eso todo lo que me tienes que decir?

— ¡No! tengo que participaros que el obispo Andrein está en Vannes.

— ¡Andrein, el regicida! ¿Y cuando llega?

— Esta noche ó mañana.

— ¡Chist! dijo Cadoudal.

Los tres hombres se pusieron á escuchar.

— Ahora, es él probablemente, dijo Jorge.

Se oyó el galope de un caballo que venia del lado de la Roche-Bernard.

— Amigos míos, está bien, dejadme solo, tú, *Benedicite*, á Grandchamp, tú, *Corazon de Rey*, arreglate de modo que me traigan la mejor cena que pueda haber en la aldea.

— ¿Para cuántas personas, mi general?

— Para dos.

Jorge llegó á la puerta de la calle en el momento en que un caballero, deteniendo su caballo, parecia dudar.

— Seais muy bien venido, señor Roland de Montrevel; yo soy á quien buscáis.

— ¡Ah! dijo el joven echando pié á tierra.

— Dejad la brida al cuello de vuestro caballo, y no os inquieteis por él.

El joven no hizo observacion alguna, dejó la brida sobre el cuello del animal, y siguió á

riosidad que despertan en el pueblo los representantes del emperador de Marruecos.

A las seis de la tarde formaron las tropas en el anden de la Alameda situado junto al plantío. El general Villalobos mandaba la línea, que había establecido un oficial de estado mayor. Formaron los cuerpos siguientes: un batallón del regimiento del Infante, uno de Artillería del segundo regimiento a pie, dos del regimiento infantería de Luchana, el primer regimiento de Artillería montada y el de Húsares de Pavía.

A la hora señalada se presentaron en coche los embajadores en el citado paseo, siendo recibidos al son de la marcha Real, y recorrieron la línea, donde nuestros valientes soldados se hallaban en correcta formación con el traje de diario. Después se colocaron junto al puente del Real desde cuyo punto presenciaron el desfile, que tuvo lugar entre una multitud de personas que se agolpaban en aquel sitio. Nuestra infantería desfiló con la marcialidad característica del soldado español, mientras las heliosas armonías de las músicas poblaban los aires, después tocó el turno a la artillería con su pesado tren de guerra y por último la caballería pasó al galope, bizarra y apuesta como siempre. Los embajadores rindieron justos elogios a las tropas, aplaudiendo su buen aspecto y gallardía.

Sobretanto el ayuntamiento había preparado en el jardín del Real, perteneciente al real patrimonio, un refresco para el que habían sido invitados los embajadores con anticipación. El aspecto del jardín era pintoresco en extremo. Delante del casino de la Reina se hallaba colocada la mesa y todo el jardín se veía cubierto de faros y vasos de colores.

Terminada la parada, y cuando comenzaba a caer la noche se encendió la iluminación del jardín que presentaba el aspecto más sorprendente. Era uno de los cuentos de *Las Mil y una noches* realizado; la fachada del casino de la Reina adornada con vasos de colores, las infinitas luces que se descubrían entre el espeso follaje, la leve brisa que mecía las flores y arrebatava sus perfumes y hacía oscilar las luces suspendidas de las palmeras, hijas del desierto, la exuberante vegetación que se descubría allí donde se fijaban los ojos, los mismos trajes orientales de

los convidados hacían más completa la ilusión. Junto a la mesa se veía un elevado mástil que sostenía el pabellón nacional, que ondeaba sobre los convidados, como recibidos a todos bajo su protección.

A su llegada al jardín fueron invitados los embajadores por las autoridades a recorrerlo, y cediendo a esta invitación, dieron un paseo aceptando las flores que se les ofrecían, en tanto que la música colocada sobre el casino, tocaba piezas escogidas, como continuó haciéndolo durante el refresco.

Acto continuo las personas invitadas se fueron colocando en sus respectivos lugares. La mesa se hallaba elegantemente adornada, los ramos de flores alternaban con los candelabros y los dulces y ramilletes; también se veían no pocas botellas de Champagne que si fueron desdeñados por los moros, por que su religión les prohibía toda clase de licores; fueron desocupadas por los cristianos.

El *buffet*, elegantemente servido, fué magnífico.

Durante este acto el jardín estuvo animadísimo a causa de la muchedumbre de convidados que discurrían por todas partes y poblaban las galerías y ventanas del casino donde dejaba oír la banda sus apacibles acordes.

Terminado el *buffet*, que duró más de una hora, los embajadores y convidados disfrutaron de otra agradable e inesperada sorpresa. El jardín quedó iluminado como por encanto con vistosas luces de bengala que fueron la señal de haber terminado tan amena y elegante fiesta. Los embajadores quedaron muy complacidos y todas las personas pertenecientes a la embajada conversaron amigablemente con los concurrentes haciendo grandes elogios de Valencia, de su hermoso cielo de sus bellas mujeres, dignamente representadas en el jardín del Real y de la hospitalidad de los valencianos.

Antes de terminar el *buffet* el señor D. Vicente Boix cronista de la ciudad, leyó un discurso que fué escuchado con viva atención.

Terminaremos estas líneas rápidamente escritas dando el parabien al ayuntamiento, no solo por la oportunidad del obsequio ofrecido a la embajada marroquí, sino por el gusto y la elegancia con que ha sido preparado. Estamos seguros de que los extranjeros que han sido objeto de esta demostración guardarán grato recuerdo de ella, así como

las personas que tuvieron ocasión de presenciársela.

El ayuntamiento de Sabadell se prepara también para el caso de que S. M. se digna honrar aquella villa con su presencia en su próxima expedición de Cataluña. Acaba de pasar oficialmente a todas las corporaciones, así de carácter público como privado, invitándolas a que nombren un individuo de su seno para formar una junta que en unión del municipio, se ocupe de los festejos con que aquella población obsequiará a su Reina. Separadamente, los fabricantes, en una reunión que han celebrado bajo la presidencia del señor alcalde, han tratado de los medios de realizar una gran exposición de sus manufacturas, para lo que nombraron una comisión que entienda en la realización del proyecto de levantar un edificio a propósito para el indicado objeto.

El gobernador de Fernando Pío y sus dependencias participa que no ocurrirá novedad hasta la fecha del 28 de junio último, y que el estado sanitario de aquellas colonias ha sido satisfactorio en el expresado mes.

El sábado por la tarde se dignaron S. S. M. M. recibir en audiencia particular al señor conde Van Strateu Ponthoz, ministro plenipotenciario de Bélgica, quien con motivo de su presencia en el Real Sitio, tuvo la honra de ofrecer a los Reyes el homenaje de sus respetos.

La junta de clases pasivas ha sufrido o va a sufrir una ligera alteración en su planta. El vocal-secretario, señor García Torres, pasa a ser vocal solamente, pues se suprime la plaza de secretario, y se encarga a uno de los jefes de sección de las funciones de este.

Dice *La Correspondencia* que a la dirección de administración del Ministerio de la Gobernación deberá pasar el señor Rubi, entrando en la de Beneficencia que deja este vacante, el señor Navascués.

En la noche del sábado llegarían a Alicante nuevas remesas de dinero marroquí. A estas fechas deben haber recibido nuestros comisionados hasta 70 millones. En seguida se trasladarán a Gibraltar, donde han de percibir los 30 millones restantes del primer plazo, vol-

viendo inmediatamente a Tánger para empezar la cobranza del segundo.

Antes de concluir Setiembre habrán ingresado en las arcas del Tesoro 200 millones.

En el tren que salió de Valencia el 20 a las cuatro de la tarde, vendría de aquella ciudad a Aranjuez la embajada marroquí que, según tenemos entendido, se detendrá en el Real Sitio algunos días.

Leemos en una carta de la Granja lo siguiente:

«Creo que la organización del Consejo de Estado está ya acordada y hasta rubricados los decretos; no hay novedad alguna en lo que estos días se ha repetido respecto de los nuevos consejeros: el señor Martínez de la Rosa es confirmado en el cargo de presidente del Consejo de Estado, y son presidentes de las secciones los señores Mayans, Cleonard, Cantero, Gonzalez, Vallgornera y Ruiz de la Vega.

Continúan en sus cargos de fiscal y secretario general señores Corzo y Sunyé, y me parece que tampoco se hace alteración en los auxiliares mayores.

También puedo dar a Vds. noticia de algunos nombramientos militares de que hoy se ha hablado con cierta seguridad.

Parece que el general Muñoz, capitán general de Burgos, viene al Tribunal de Guerra y Marina; le reemplaza en la capitania general de Burgos el general Serrano Bedoya, y a este en la comandancia general del Campo de Gibraltar el general Gasset. Las fuerzas del Serrallo estarán a las órdenes del comandante general de Ceuta.

El presidente del Consejo marcha a Madrid el 26.

La sociedad Económica barcelonesa de amigos del país ha nombrado una comisión compuesta de los señores Canalejas, Urgellés de Tovar y Moragas, para que poniéndose de acuerdo con el Instituto Industrial, el Instituto agrícola catalán de San Isidro, la sociedad Industrial portuense, el Círculo Artístico Industrial y demás sociedades de igual clase de Barcelona, pueda verificarse una exposición de productos industriales y agrícolas del país durante la temporada que permanezca la corte en aquella capital.

(291)

Cadoudal que caminaba delante

— Es para mostrarnos el camino, coronel; dijo el jefe de los chuanes.

Roland entró, y lanzó a su alrededor una mirada de curiosidad.

— ¿Es este vuestro cuartel general? preguntó con sonrisa.

— Sí, coronel. ¿Lo preguntáis porque hasta aquí habéis hallado el camino libre?

— Es porque no he encontrado un alma.

— En cualquier sitio del camino que hubiéseris preguntado en voz alta: ¿Dónde se hallará Jorge Cadoudal? una voz os hubiera respondido: En la villa de Muzillac.

— ¿Sabiais, pues, que yo venía?

— No solamente lo sabía, sino también para qué veniais.

Roland miró fijamente a su interlocutor.

— ¿Y me responderéis, aunque guarde silencio?

— Vuestra misión, coronel, era primitivamente para el abate Bernier tan solo.

— Decís pues, general, que yo había venido por el abate Bernier?

— Sí; el abate Bernier había ofrecido su mediación, pero ha olvidado que hoy día hay dos Vendéas; que si se puede tratar con d'Autichamp, también hay que tratar con Cadoudal. Estais encargado de traerme el tratado firmado el 25. El abate Bernier y d'Autichamp, os han firmado un salvo-conducto y con él estais aquí.

— General, debo decir que estais perfectamente enterado; el primer cónsul desea la paz de

(291)

han esparcido de la Roche-Bernard a Vannes y de Quertemberg a Billiers.

Solamente que es preciso la vista del águila para distinguirlos en medio de las breñas donde se hallan ocultos.

Pasemos por entre ese enjambre de centinelas invisibles, y entremos atrevidamente en la villa de Muzillac.

Todo se halla lúgubre y en calma; una sola luz brilla a través de las persianas de una casa.

Aproximemos nuestra vista a una de las ventanas, y observemos.

Vemos a un hombre vestido con el traje de los ricos aldeanos de Morbihan.

Sobre una silla se ve su sable. Tiene en sus manos un par de pistolas.

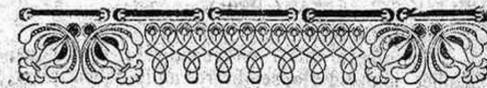
Se halla sentado ante una mesa; una lámpara da luz a unos papeles que lee con la mayor atención.

Su rostro es el de un hombre de treinta años. Su nombre familiar, bajo el cual le designan los soldados, es: *Cabeza-redonda*.

Y el que ha recibido de sus dignos y bravos parientes, Jorge Cadoudal.

Jorge era hijo de un cultivador del partido de Kerloano, en la parroquia de Brech. Salía del colegio de Vannes de recibir una brillante educación, cuando los primeros llamamientos de la insurrección realista estallaron en la Vendée.

Jorge había hecho prodigios de valor durante tres años; volvió a pasar el Loira, y entró en Morbihan con un solo hombre.



VII.

LA DIPLOMACIA DE JORGE CADOUAL.

Si queremos saber el resultado de la misión de Roland, debemos seguirle en la villa de Muzillac.

Allí estamos en el sitio donde la *chuaneria* ha nacido.

Los chuanes son soldados fieles a las tradiciones; su aspecto es siempre el mismo, rudo y salvaje; sus armas son siempre las mismas; el fusil, ó ese sencillo palo que en su país se llama *fuerte*.

Tales son los hombres que a estas horas se

Madrid 21 á las tres y cincuenta minutos de la tarde.

La *Gaceta* publica hoy el nombramiento de Gasset para comandante general del Campo de S. Roque: Bedoya pasa á la Capitania general de Búrgos.

ESTRANGERAS.

Las fuerzas inglesas que han marchado á China, se componen de unos 20,000 hombres y las francesas de unos 9,000, y todas se estaban preparando á atacar á los chinos en el Peiho. La resistencia será sin duda obstinada.

Napoleon acaba de mandar que se construyan 400 cañones rayados, del calibre de á cuatro, nuevamente probados, y cuyos ensayos han dado excelente resultado.

El 20 del corriente se hallarian reunidos en el campo de maniobras de San Mauricio, segun escriben de Turin, cuatro regimientos de linea, dos batallones de cazadores, cuatro regimientos de caballeria y seis baterias. Tambien á los demás campos mandados formar acuden diariamente considerables fuerzas.

Escriben de Nápoles á un periódico de Turin, que continúan los arribos de tropas extranjeras, cuyo número asciende ya á 10,000 hombres. El ejército napolitano se halla dividido en tres cuerpos: uno de 25,000 hombres escalonado en las Calabrias, otro de 30,000 situado en Nápoles y sus alrededores, y un tercero de 10,000 entre Cápua y Gaeta.

El príncipe Danilo contaba 36 años de edad y muchas personas recuerdan haberlo visto en Paris en 1857, cuando vino á Francia con el objeto de hacer reconocer la independencia del Montenegro. Desde su advenimiento al trono ocurrido en 1851, habia introducido reformas importantes, separado los poderes civil y religioso, reunidos hasta entonces, creado un código penal muy elogiado y destinado á hacer desaparecer los abusos de las horribles venganzas montenegrinas. El hijo del príncipe solo tiene algunos años de edad.

Asegura la *Gaceta Nacional* de Berlin haberse celebrado entre Dinamarca y Suecia un tratado en que Suecia se compromete, para el caso de que Prusia ó la Confederacion germánica traten de hacer prevalecer sus pretensiones relativas al Schleswig por medio de la fuerza, mandar ocupar el ducado de Schleswig por 10,000 hombres de tropas suecas. El tratado se negocia en Paris.

El *Echo agricole* publica el siguiente resumen de los puntos del Sur de Europa, donde ya están recojidas las cosechas y del resultado de estas. En Italia la cosecha de cereales ha sido abundante solamente en la parte del Norte; en la Lombardia ha sido mediana; y en las provincias de Módena, Parma y Bolonia insignificante. En el Véneto varia segun las localidades; en Nápoles menor que lo que se esperaba; en España en las dos Castillas y la Mancha, la cosecha buena; pero en Andalucía se esperaba mayor. Las noticias de Odessa y las de las provincias de la antigua Polonia, hacen suponer que la cosecha será excelente.

La expedicion inglesa á China cuesta á la Gran Bretaña mas de dos millones de reales diarios.

Las noticias de la república de Santo Domingo alcanzan al 6 de julio. Los negocios allí continuaban sin actividad. La salud pública era excelente. Habia allí cerca de 3,000 emigrados de Venezuela. El general Santana se hallaba en la frontera entre Haiti y Santo Domingo con 3,000 hombres de tropa y pronto á romper las hostilidades contra los haitienses, á consecuencia de que el general Geffrard habia invadido su territorio. El 30 de julio ya habia tenido lugar un encuentro en el lugar que llaman Cercado. El cónsul inglés Mr. T. W. Wood, á invitacion de los haitianos, habia ido á arreglar las dificultades ocasionadas por la tentativa hecha para aumentar el valor del papel-monedá, así como varias debidas á distintas causas.

Gaceta.

—LOS TERMÓPILAS.—Peligroso en extremo es el paso de la plaza de la Corredora: el empedrado se encuentra en disposicion de parecer mas que otra cosa una trampa para que los transeuntes se rompan la cabeza por la inseguridad de los pies. Pedimos por lo tanto en nombre del vecindario presente, futuro y aun del pretérito imperfecto, perfecto y pluscuam perfecto, que la próvida municipalidad tienda una mirada compasiva hacia esos precipicios de que nos ocupamos. Si así lo hiciere, Dios se lo premiará y si nó, se lo demandará.

—LO MERECE.—Al salir de esta capital para Granada los dos escuadrones de Farnesio que hemos tenido de guarnicion, parece que han dirigido una comunicacion al Excmo. Ayuntamiento manifestando lo satisfechos que quedan por las pruebas de deferencia y de aprecio que deban al vecindario de Córdoba, cuyo recuerdo conservarán siempre con gratitud profunda.

—DEFUNCION.—Ha fallecido el señor don Rafael de Gracia y Arredondo, catedrático de Matemáticas del Instituto Provincial y una de las mas claras inteligencias de nuestro pais. El señor Gracia buen padre, buen amigo, buen maestro y buen esposo, deja un vacío difícil de llenar entre los hombres honrados, y mucho mayor para los que teniamos la honra de contarle entre nuestros amigos y entre nuestros maestros.

—NOS ALEGAMOS.—El señor don Timolao Diaz de Morales, contador de Hacienda de esta Provincia, ha sido agraciado por S. M. con la cruz de caballero de la Real y distinguida orden española de Carlos III.

—RAPINA.—Nos escriben de Lucena dándonos cuenta de un robo de ropas y de dinero efectuado en casa de Rafael de Búrgos de aquella vecindad, en la calle de Ceperos, la mañana de uno de los dias anteriores. Se ignoran aun quienes fuesen los ladrones. Tambien se nos remite la lista de todo lo robado y que no publicamos por su demasiada estension.

—CONSECUENCIAS.—Las bromitas de algunos concubios suelen producir funestas consecuencias. Noches pasadas iba á salir de su casa una jóven en el Alcázar viejo y un hombre le puso el pié cayéndose aquella con violencia por lo que se encuentra aun en mal estado.

—¿QUÉ QUERRIAN?—Hace pocas noches que uno de los guardas del ferrocarril tuvo que disparar un tiro para ahuyentar á tres hombres que parece se habian entrado en la estacion arrancando varias tablas de la cerca. El objeto de los refe-

ridos podria ser el que ellos quisieren pero de seguro nada tenia de piadoso.

—SUBASTA.—El dia 10 de Setiembre próximo se subastarán en el Patico de la Administracion principal de Hacienda pública de esta provincia entre 11 y 12 de la mañana 800 cajones de pino y 1,500 de cedro de embasar tabacos, bajo el tipo de 3 rs. los primeros y 30 céntimos los segundos.

—LA MUJER Y LA COQUETA.—Es la mujer un ángel cuando nos quiere, y es el mismo demonio cuando aborrece: luego es muy cierto que la mujer es ángel, ó malo ó bueno.

Siempre fué la coqueta ramo de flores, que perfuma las ricas habitaciones, y á la semana, seco y ajado, tiran por la ventana.

—BRAVÍSIMO.—Un galán, que cortejaba á dos damas á la vez, fué un dia preguntado por una de ellas:—Si las dos nos cayésemos en el rio, ¿cuál salvarías primero? El embarazado amante contestó sin saber lo que decia:—A ninguna.—¿Cómo! exclamó la que interrogaba. Y el otro, rehaciéndose en el momento añadió:

—Porque no sé nadar.

—¿SE PERDERÁ?—Una pobre mujer de uno de los pueblos inmediatos á nuestra capital, llevaba una carta cerrada, pero sin sobre, para su hijo que militaba en Africa.

Encontróse por casualidad á uno de esos peines que tanto abundan por aquí, y le suplicó pusiese el sobre á la carta de su hijo.

—Bien, se lo pondré, ¿pero cómo se llama y dónde está su hijo?

—No me acuerdo como se llama, pero está peleando con el moro.

—Basta, señora, le pondré el sobre: y puso el siguiente:

«A Juan Matamoros, de estatura castaña, pelo alto, color delgado, ojos robustos, nariz azul, manco de una oreja, con una berruga en un diente y un lunar en el cielo de la boca.—Guerra del Morc.»

—Señora, ¿está así bien?

—Muy bien, señorito: el mismo, ese es mi hijo retratado.

—Pues al buzón la carta, que se va el correo.

—BANDO SOBRE LA LIMPIEZA.—Se prohíbe llevar barba sin afeitarse y con pelos, como peregril mal sembrado.

Se prohíbe á todos los hombres llevar cuellecitos de mujer, que dejen descubierta una vara de pescuezo, sobre todo, si tiene la nuez como un huevo de avestruz.

Se prohíbe sonarse con los dedos, escupir hablando, y sobarse las patillas, con los dedos.

Se prohíbe llevar los tacones de las botas hechos un tirabuzón.

Se prohíbe colocarse el sombrero de medio lado, ni sobre las narices, ni hecho hacia atrás, porque lo primero da un aire de guapeton, lo segundo de conspirador y lo tercero de borracho.

Se prohíbe á los niños ir despeinados y llevar el cabello como una madeja de estambre.

Se prohíben los mirriñaques exagerados.

Se prohíbe á las coquetas que miren y saluden con los ojos á cuantos vean.

Se prohíbe á las necias que hablen y sobre todo que escriban.

Se prohíbe á las discretas que diserten.

Se prohíbe á las feas que tengan pretensiones.

Se prohíbe á las hermosas que sean tontas.

Se prohíbe, en fin, á hombres y mujeres, feas y bellas, tontas y discretas que

taten de hacerse notables con sus desaliños, escentricidades, faltas y sobras.

—No lo entendió.—Un jóven á quien se creia rico, aunque debia mas que lo que pudiera valer, se paseaba sin hablar una palabra muy embozado en su capa la vispera de su boda por la sala de su futura suegra. Esta le dijo muchas veces:

—¿Qué tiene Vd., caballero?

—No tengo nada, le respondia todas las veces. Ocho dias despues de su matrimonio viendo su suegra que una porcion de acreedores acosaban á su yerno, cosa que no esperaba, le dijo:

—¡Caballero, usted me ha engañado!

—Señora, le replicó este, le habia advertido á Vd. que no tenia nada; se lo he dicho á Vd. mas de diez veces en su sala la vispera de mi casamiento cuando aun era tiempo.

El secretario de la redaccion,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy, S. Cristóbal y S. Leovigildo, mártires de Córdoba.

—Hoy reza la iglesia de S. Cristóbal, con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de la Magdalena.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, en S. Agustín.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 18 de agosto.—3 por 100 consolidado á 49.10. el diferido á 41.10 --Deuda del personal 13.25.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 21 de agosto de 1860, á igual hora del 22 de agosto.

Trigo.—Fanegas 196 desde 42 1/2 á 49 rs.

Cebada.—Fanegas 120 de 00 á 26 rs.

—Aceite dentro de la ciudad á 65. Id en los molinos á 54. Jabón blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—GRANADA 21 Alhondiga. Trigo de 53 á 58.—Cebada de 50 á 53.—Habas de 42 á 45.—Aceite de 67 á 68.

—SEVILLA 22 de agosto. En la Alhondiga. Trigo de 46 á 59. Cebada de 28 á 30.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 51 á 56. Cebada de 00 á 26.—Aceite en la Calzada de 00 á 59: para el consumo á 61.

—JEREZ 17. Trigo de 53 á 57. Cebada de 28 á 30. Habas de 52 á 55.

—JAEN 16 Trigo de 45 á 51. Cebada de 23 á 26. Habas de 56 á 58. Aceite de 62 á 68.

—MÁLAGA 14.—Trigo de 48 á 66. Cebada de 30 á 32. Habas de 50 á 52. Aceite de 60 á 65.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Correos.

Entran en Córdoba todos los días.
De Madrid á las 11 y 55 minutos de la noche.
De Sevilla á las 9 y 14 de la noche y á las 12 y 14 de la tarde.
De Ecija y Campo de Gibraltar á las 10 de la noche.
De Málaga á las 5 de la tarde.
De Espiel, Fuenteovejuna y Pozoblanco á las 7 de la noche.

Salen de Córdoba todos los días.
Para Madrid á las 11 de la noche.
Para Sevilla á las 6 de la mañana y á las 5 de la tarde.
Para Ecija y Campo de Gibraltar á la una de la madrugada.
Para Málaga á la una de la madrugada.
Para Espiel, Fuenteovejuna y Pozoblanco á las 4 de la mañana.

Correspondencia para Ultramar.
Sale de Cádiz el 12 de cada mes y de Santander el 20; á esta última debe ponerse por Santander. Para dirigirse convenientemente por el primer punto, deberá depositarse en los buzones de esta capital con la anticipación de dos días, y para el segundo el 15 de cada mes.
La dirigida á Filipinas por el istmo de Suez saldrá de Gibraltar los días 8 y 24, y por consiguiente deberá depositarse con tres días de anticipación.

Para Marsella y Nápoles, con escala en Liorna y Civita-Vecchia, todos los martes por los vapores que salen de Alicante los viernes.

Horas para certificar cartas.
De 11 á 2 de la tarde, en su despacho.

Diligencias.

SILLAS-CORREO.—Entran de Madrid todos los días á las 2 y 15 minutos de la madrugada; y salen para dicho punto á las 8 y 45 minutos de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administración principal de correos.

POSTAS GENERALES.—Entran los días 17, 20, 23, 26 y 29 y salen para dicho punto á las 10 y 12 de la noche dos días después de su llegada. Precios de los asientos. Berlina 510 rs. Interior 430. Rotonda 360. Imperial 300. Su despacho en la calle de San Fernando frente á la puerta de la fonda de Rizzi.

NORTE Y MEDIO-DIA.—Entran de Madrid los días 15, 18, 21, 24, 27 y 30, y salen para dicho punto dos días después de su llegada á las 10 y 12 de la noche. Precios de los asientos. Berlina 510 rs. Interior 430. Rotonda 360. Cupé 300. Su despacho calle Ambrosio de Morales número 3, frente á la fonda de Rizzi.

LA MADRILEÑA.—Entran de Madrid y su carrera en el presente mes los 14, 17, 20, 23, 26 y 29, á las 3 de la tarde; y salen para dichos puntos los días 16, 19, 22, 25, 28 y 31 á la una de la tarde. Precios de los asientos. Berlina 510 rs. Interior 430. Rotonda 360. Cupé 300. Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

LA CORDOBESA.—Sale para Madrid todos los días entre una y dos de la tarde y entra también todos los días entre tres y cuatro de la misma. Tiene ocho asientos todos de rincón. Precios. Berlina 510. Interior 430. Cupé 300.

DE D. BENITO FERRER.—Salen de Córdoba para Málaga y su carrera los días impares á la una de la tarde; y entran de dichos puntos los días pares á las 4 de la mañana. Precios de los asientos. Berlina 220 rs. Interior 160. Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

LA ANDALUZA.—Esta diligencia sale todos los días impares, á las 5 de la tarde para los baños de Carratraca, pasando por La Puente, La Roda, Campillos, Peña Rubia y Ardales, y llega á Carratraca al siguiente día por la tarde. Precios.—Berlina 220 rs. Interior 176. Despacho de billetes. Carrera del Puente número 70, por D. Alfonso Maroto.

Mensajerías, Galeras y Carros.

En la administración de las diligencias del Norte y Medio-día, calle Ambrosio de Morales número 3, se despachan las mensajerías de la misma Empresa, que salen para Madrid cada dos días. Conducen efectos á ocho rs. arroba.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

En el despacho de don Alfonso Maroto, Carrera del Puente número 70, se admiten arrobas y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobas y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viérnes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobas y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.



FERRO-CARRIL

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Salen todos los días dos trenes de Córdoba con dirección á Sevilla. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana y el segundo á las 5 y 30 minutos de la tarde.

De Sevilla salen para Córdoba otros dos trenes. El primero á las 7 de la mañana y el segundo á las 5 de la tarde.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1. ^a	2. ^a	3. ^a
De Córdoba á Vi-			
llarrubia.	5,20	3,90	2,34
A Almodóvar.	9,20	6,90	4,14
» Posadas.	12,80	9,60	5,76
» Hornachuelos.	16,80	12,60	7,56
» Palma.	20,80	15,60	9,36
» Peñafior.	22,80	17,10	10,26
» Lora del Rio.	30,40	22,50	13,50
» Carmona.	36,40	27,30	16,38
» Tocina.	38,40	28,80	17,28
» Brenes.	43,60	32,70	19,62
» La Rinconada.	47,60	35,70	21,42
» Sevilla.	52,40	39,30	23,58

De Sevilla á la			
Rinconada.	4,80	3,60	2,16
A Brenes.	8,80	6,60	3,96
» Tocina.	14, »	10,50	6,30
» Carmona.	16,40	12,30	7,38
» Lora del Rio.	22,40	16,80	10,08
» Peñafior.	29,60	22,20	13,32
» Palma.	31,60	23,70	14,22
» Hornachuelos.	35,60	26,70	16,02
» Posadas.	39,60	29,70	17,82
» Almodóvar.	43,20	32,40	19,44
» Villarrubia.	47,20	35,40	21,24
» Córdoba.	52,40	39,30	23,58

FERRO-CARRIL

DE SEVILLA A CADIZ.

Salen de Sevilla todos los días tres trenes para Cádiz. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo á las 11 y 45 minutos también de la mañana; y el tercero á las 5 y 30 minutos de la tarde.

De Cádiz salen otros tres trenes para Sevilla. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo á las 10 y 15 minutos también de la mañana; y el tercero á las 5 y 30 minutos de la tarde.

PRECIOS. De Sevilla á Cádiz: 1.^a clase 54 rs. 75 céntos.; 2.^a clase 40 rs. 25 céntos.; 3.^a clase 24 rs. 75 céntos.

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa número 1.^o calle de la cuesta de San Juan en la villa de Cabra. Para tratar de ella están autorizados el Sr. Don Manuel de Andrés y Calderon en la citada villa y don José Noguera callé del Reló número 1.^o moderno, en Córdoba.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco número 43, á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

FONDA DE LAS ESPAÑAS,

EN SEVILLA,

Calle Madrid, número 6 y calle Zaragoza número 12, próximo á la Plaza Nueva.

Este establecimiento cuenta con 156 habitaciones, 58 balcones en sus dos fachadas, 5 magníficos patios y baños para el servicio de la misma. Las habitaciones están lujosamente amuebladas, rivalizando con las mejores del extranjero. Los precios de hospedaje son muy cómodos, pues siendo el local muy extenso por la multitud de huéspedes que puede contener, hace que los precios puedan ser mas reducidos. En el mismo establecimiento hay también carruajes de lujo para paseo y visita, y trasladar los huéspedes de un punto á otro en los ferro-carriles y vapores. Tiene departamentos de 3, 4, 5 y 7 habitaciones para familias que lo deseen. Gabinete de lectura, donde se hallarán siempre los mejores periódicos españoles, franceses é ingleses. Hay dos grandes salas de estrado, una para señoras y otra para caballeros. Mesa redonda á las 5 y 7 de la tarde. 4-3

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curación radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amaurosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince días. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 43, á los señores Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Sevilla, Lopez Blesa y Compañía. Granada, Miguel Delgado.

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin número 28, se dá un magnífico servicio, y mejor trato á todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.



EL BACHILLER

Sr. D. Rafael de Gracia y Arredondo, Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III. Académico de la nacional de Ciencias naturales de Madrid, y Catedrático de Matemáticas en el Instituto Provincial de 2.^a enseñanza de Córdoba. Ha fallecido.

El Director y Claustro de Catedráticos del mismo Instituto y Escuela de Agricultura, la señora viuda del difunto, el hermano, parientes y amigos del mismo, ruegan á los amigos que por un óvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á su funeral que se ha de celebrar á las 7 del día de hoy en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, en lo que recibirán merced. Se recibe y despide en la misma iglesia.

—VENTA. A voluntad y por convenio de sus respectivos dueños se enagena la posesion llamada Molino Alto, término de Montoro y pago de Casillas de Velasco, consistente en unos 2.000 pies de olivo, de primera en su mayor parte, viña, higueral, molino acétero con dos buenas vigas y excelente empiedro, fabricado recientemente, bodega y casa de teja. La persona que quiera interesarse en su adquisición podrá dirigirse en Córdoba á don Rafael Gonzalez Urbanó, ó en Pedro Abad calle de la iglesia número 7.

NOTA. Se admiten proposiciones hasta el 24 del corriente sobre la cantidad de 250.000 rs. con reserva de la renta del presente año, último precio de la finca en caso de no presentarse puja. 4-2

—VENTA. Se hallan de venta en el lugar de Torre-Doria, alcor de la sierra de Córdoba 300 pinos. La persona que

guste interesarse en su adquisición podrá pasarse á tratarlos en la secretaría del Excmo. Sr. Conde viudo de Torres-Cabrera.

—OFICIAL. Se necesita uno de sombrero, de casaca de basto para fuera de la capital. Carrera del Puente número 95, darán razon. 5-2

—HALLAZGO. La persona de cuyo carruaje se hubiese perdido un sombrero dorado, podrá recogerlo en casa del señor don Julian Bustillos y Robles, quien lo conserva en su poder. 4-1

—PERDIDA. En la calle de Carretera se ha extraviado en la noche del 20 un perrito de tanas blancas: la persona que se lo haya encontrado se servirá presentarlo en la casa número 37 de dicha calle, y recibirá una gratificación. 4-1

—VENTA. Cajas y atahudés. Se venden en la Cuesta de Pedro Mato número 9.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Se ejecutará una gran corrida de toros de muerte en la tarde del domingo 26 de agosto de 1860.

Los seis toros que han de lidiarse pertenecen á las famosas ganaderías siguientes: tres de la del señor don Rafael José Barbero, y los otros tres de la señora doña Manuela Angulo, vecina de Villarrubia de los Ojos.

Espadas. José Rodríguez, (a) Pepete, de Córdoba. Antonio Luque, (a) Cuchares, de id. Picadores. Juan Martín, (a) Pelon, de Jerez de la Frontera. Bruno Azana, de Madrid. Juan Diaz, de Coria del Rio. Juan de Fuentes, del Puerto de Sta. Maria.

Banderilleros. Rafael Bejarano, (a) el Cano, de Córdoba. Francisco Rodríguez, (a) Caniqui, de id. Juan Yust, de Sevilla. Narciso Lopez, de id. Antonio Madrid, de Córdoba. Manuel Rodríguez, de id. CACHETERO. Mariano Bejarano, de id.

PRECIOS.—Sombra. Palcos, 100 rs. Banderillas, 8 rs. Centro de grada cubierta, 2 rs. SOMBRA. Entrada general sin mas distincion 6 rs. 8 maravedis.

SOL. Entrada sin distincion alguna, 4 rs. 8 mrs.

Los niños que no pasen de 6 años y tropa uniformada entrarán dos con un billete.

La plaza se abrirá á las dos y saldrá el primer toro á las cuatro y media.